



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/45765.

Peticionario: Comunidad de Usuarios de Aguas de Aquelcabo, Moanes y Villuir.

Nombre del río o corriente: cauce procedente del manantial La Rucha, Fuente Casa Nueva y Rucha Alta.

Caudal solicitado: 27.150 l/día para abastecimiento y uso ganadero y 50.948 m³/año para riego.

Punto de emplazamiento: montes de Recigoña.

Término municipal y provincia: Valdés (Asturias).

Destino: Refuerzo del abastecimiento sin consumo humano, uso ganadero y riego.

Breve descripción de la modificación:

Captación y conducción a depósito del que partirá la red de distribución.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Valdés, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, plaza de España, n.º 2, 33071, Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, a 28 de febrero de 2023.—El Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes.—Cód.2023-01802.